

POLÍTICA DE GESTIÓN

La misión de CALCINOR es ser un grupo industrial que, capitalizando su vocación minera, quiere liderar, en sus zonas de influencia, el desarrollo de una cadena de productos de valor añadido enfocados a satisfacer a los clientes, entorno social, personal y accionistas.

CALCINOR establece esta política como marco de referencia para definir los objetivos estratégicos atendiendo a los siguientes **valores**:

<p>CLIENTE</p> <p>Es la esencia de nuestro negocio y por lo tanto nos esforzamos diariamente para ser su proveedor de confianza.</p>	<p>RESPETO</p> <p>Trabajamos en equipo garantizando el respeto a la verdad, a las leyes, a los compromisos, a las ideas y culturas.</p>	<p>CALIDAD</p> <p>Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes aportándoles los productos, servicios y colaboración que precisan para sus aplicaciones.</p>
<p>SOBRIEDAD</p> <p>Desarrollamos nuestras actividades de manera simple y racional generando valor añadido con los recursos adecuados.</p>	<p>RESPONSABILIDAD</p> <p>Actuamos con iniciativa, afrontando los problemas y resolviéndolos, adoptando decisiones y asumiendo individual y colectivamente nuestras responsabilidades.</p>	<p>PERMANENCIA</p> <p>Construimos una sólida y eficiente organización, invirtiendo para perdurar y crecer, desarrollando y transmitiendo nuestros conocimientos y experiencia.</p>

Nuestros **criterios de actuación**, basados en la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, de la Energía y Seguridad y Salud, y definidos dentro del marco de la misión son:

- La gestión del **conocimiento** y potencial de las **personas**.
- La **identificación y evaluación de los procesos**, teniendo en cuenta los riesgos laborales e impactos ambientales derivados de la actividad, al objeto de detectar puntos débiles y **disponer de los controles y acciones** necesarias mejorando así, la eficacia del sistema de gestión, el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo y el desempeño ambiental y energético.
- Realizar un **uso eficiente de los recursos** para llevar a cabo nuestra actividad, apoyar la adquisición de **productos y servicios eficientes energéticamente** y potenciar tanto la **descarbonización** como la **economía circular** en nuestro proceso productivo.
- **Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo**, con el fin de evitar accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.
- La implementación de un sistema de gestión que establezca unos **objetivos y metas** encaminados a proporcionar: unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, una mayor satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, la optimización de la energía y la mitigación del cambio climático .
- Compromiso de **cumplir con los requisitos legales** aplicables y otros requisitos relacionados con: la prevención del daño y deterioro de la salud, la calidad de los productos, los impactos ambientales, la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía y la senda de reducción de las emisiones de GEI que genere la actividad.
- **Consultar y hacer partícipes a todos los trabajadores**, incluyendo sus representantes, de las acciones derivadas para el desarrollo del sistema de gestión.

Siendo las personas el componente principal de la empresa, CAL DE CASTILLA S.A. desea contar con un **equipo humano profesional** que participe y se implique en lograr los objetivos derivados de esta política. Con este fin se compromete a comunicar, formar e implicar a los trabajadores en relación a los mismos.

CAL DE CASTILLA S.A. asume el esfuerzo que requiere implantar esta política y se compromete a **aportar los recursos** adecuados para conseguirlo. Asimismo, asegura que esta política es pública, asequible y está mantenida al día.

D. Iñigo Otazua
Gerente.

Arganda del Rey, septiembre de 2024

CAL DE CASTILLA S.A.